



Excmo. Ayto. de Cuenca
Ref. Secretaría General.
F.S.O./c.v.h.

D. FRANCISCO SUAY OJALVO, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

C E R T I F I C A:

Que el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 2016, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, según consta en el acta pendiente de aprobación:

“FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

Adopción de acuerdo, si procede, sobre Declaración Institucional de apoyo a las familias de ATELCU en sus reivindicaciones sobre la Educación Pública de sus hijas e hijos.

El Sr. Alcalde somete a votación la urgencia de realizar una Declaración Institucional de apoyo a las familias de ATELCU en sus reivindicaciones sobre la Educación Pública de sus hijas e hijos.

Votos a favor: 25
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

En consecuencia, el **Pleno**, por unanimidad de los 25 concejales que constituyen la totalidad del número legal de miembros de la Corporación, **ACUERDA:** Aprobar la urgencia de este asunto.

Terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales, el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación este asunto

Votos a favor: 25
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

En consecuencia, el **Pleno**, por unanimidad de los 25 concejales que constituyen la totalidad del número legal de miembros de la Corporación, **ACUERDA:** Aprobar la Declaración Institucional de apoyo a las familias de ATELCU en sus reivindicaciones sobre la Educación Pública de sus hijas e hijos. En los siguientes términos:

“LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE REPRESENTAN A LA CIUDADANÍA DE CUENCA EN EL AYUNTAMIENTO DECLARAN, EN EL PLENO ORDINARIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016, APOYAR A LAS FAMILIAS DE ATELCU EN SUS REIVINDICACIONES SOBRE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE SUS HIJAS E HIJOS

Atendiendo la demanda de las personas de ATELCU, miembros de los distintos partidos políticos que componen el gobierno y la oposición del Ayuntamiento de Cuenca se reúnen con ellas y deciden hacer esta DECLARACIÓN INSTITUCIONAL: